

**SOLICITUD DE JUBILACIÓN FORZOSA POR EDAD
DE FUNCIONARIOS DE CUERPOS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS
RÉGIMEN DE CLASES PASIVAS.**

DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombre		N.I.F./N.I.E.
Fecha de nacimiento	NRP	
Domicilio		Código Postal
Localidad		Provincia
Teléfonos de contacto /	Correo electrónico	
Notificación electrónica Si se realiza Notificación electrónica, debe tener Buzón Electrónico (BEC) y estar suscrito al procedimiento IAPA 2827. Previamente recibirá un aviso en el correo electrónico que consta en la solicitud, de la puesta a disposición de la notificación en el BEC.		

DATOS ADMINISTRATIVOS

Centro de destino actual (o último puesto de desempeño, caso de no estar en servicio activo):		
Localidad		Provincia
Cuerpo Docente	Especialidad	
Situación administrativa: <input type="checkbox"/> Servicio activo <input type="checkbox"/> Excedencia <input type="checkbox"/> Servicios especiales <input type="checkbox"/> Otra:		

SOLICITA

Jubilación forzosa por edad al amparo de lo dispuesto en el art. 28.2.a del Texto Refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado aprobado por el RDL 670/1987. El último día previsto de prestación de servicio es (..... , fecha de nacimiento +65 años), coincidente con la fecha de jubilación y cumplimiento de la edad de 65 años (excepto para los procedentes de prolongación en el servicio activo).

Información:

- o Esta solicitud debe ser presentada con antelación mínima de 3 meses a la fecha de jubilación reseñada.
- o Si desea prolongar su jubilación hasta el 31 de agosto del curso escolar vigente, deberá presentar el documento de "Solicitud de prolongación en el servicio activo" con antelación mínima de 2 meses a la fecha de cumplimiento de la edad de jubilación forzosa. (Orden 5 de febrero de 1997 de la Consejería de Presidencia).

Jubilación forzosa por finalización de la prolongación de la permanencia en el servicio activo, siendo el el último día de prestación de servicios, coincidente con la fecha de mi jubilación.

Información:

- o Esta petición debe ser realizada 3 meses antes de la fecha de finalización de la prolongación e inicio de la jubilación.
- o La fecha máxima para la finalización de la prolongación será el 31 de agosto del curso escolar en que se cumplan 70 años.

AUTORIZACIONES Y/O DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA

IDENTIDAD:

- Me opongo a la comprobación de datos de mi identidad y apporto copia de DNI / NIE.

OTROS (si procede):

- Documento de “*Declaración del funcionario para el reconocimiento de pensión*”, del ministerio competente en materia de hacienda (disponible en Portal de Educación).
- Copia del Libro de Familia (caso de tener dos hijos o más)
- Certificado expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social, solo en caso de tener periodos de cotización asimilados por parto.
- Otros:

El abajo firmante declara bajo su responsabilidad que son ciertos todos los datos consignados en esta solicitud y la veracidad de la documentación no original aportada que es copia fiel de los originales que obran en su poder, sin perjuicio de la posibilidad por parte de la Administración de requerirle en cualquier momento la documentación original, así como conocer que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato o documento conllevará la pérdida de todos los derechos derivados de este proceso, con independencia de las responsabilidades a que hubiera lugar, conforme dispone el artículo 69.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En _____, a _____ de _____ de _____
(firma)

DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS de la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Presentar en DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, con la finalidad de gestionar al personal docente no universitario dependiente de la Consejería de Educación perteneciente al régimen de clases pasivas. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Sus datos no van a ser cedidos a terceros salvo obligación legal. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos así como otros derechos recogidos en la información adicional.

Podrá consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la parte del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>) y/o en la sede electrónica <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es> así como en las secciones de personal de las Direcciones Provinciales de Educación.

Para cualquier consulta relacionada con la materia del procedimiento o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012 (para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León 983 327 850).